



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 21 de octubre de 2022

Señora
CARMEN ROSA DÍAZ GONZÁLEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3357344**
Coordinadora Académica
Coordinación Académica de
Gestión Documental y de la Información
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes octubre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3357344 del año 2022

Ian Santiago Rios Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.014.245.121 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$19.952.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE. (\$812.000). b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.740.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022

OBJETO:

Prestar los servicios personales para desarrollar actividades relacionadas con la asignación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices del centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz y normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proyectar las circulares de divulgación de convocatorias de monitorias, transporte, alimentación y otros apoyos socioeconómicos que adelante el centro de formación.	Apoyar en la proyección de la circular No. 11-2-2022-062362, Asunto: Invitación Encuentro de Voceros y Representantes CGA 2022.	Captura de pantalla del documento trabajado.



		Apoyar en la verificación de datos de los aprendices relacionados en la Resolución no. 11-07469 del 30 de septiembre de 2022; “Por la cual se designan monitores en el Centro de Gestión Administrativa de la Regional Distrito Capital – Convocatoria Extraordinaria 2022”.	Captura de pantalla del documento trabajado.
2	Cumplir con el procedimiento adoptado por la entidad para el desarrollo y adjudicación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices.	<p>Publicar e informar a los aprendices de todas las jornadas, la Resolución No. 11 - 07804 del 7 de octubre de 2022; Cancelación y adjudicación por reemplazo de Apoyos de Sostenimiento Regular.</p> <p>Publicar e informar a los aprendices de todas las jornadas, la Resolución 11 - 07818 del 7 de octubre de 2022; Cancelación y adjudicación por reemplazo de Apoyos de Sostenimiento Regular.</p>	<p>Captura de pantalla de la publicación en el Blog CGA.</p> <p>Captura de pantalla de la publicación en el Blog CGA.</p>
3	Alertar al ordenador de gasto sobre cualquier irregularidad que pueda afectar la correcta ejecución y cumplimiento del procedimiento de apoyos socioeconómicos.	No se realizaron actividades para la obligación	
4	Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de las convocatorias de apoyos socioeconómicos y estímulos al responsable del monitoreo del cumplimiento plan de acción en el centro de formación.	Realizar seguimiento a los aprendices asignados como monitores, según Resolución 11-04659 del 29 de julio de 2022.	Capturas de pantalla de los correos electrónicos.
5	Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente.	No se realizaron actividades para la obligación	
6	Apoyar la evaluación del grado de satisfacción de los aprendices beneficiarios de apoyos socioeconómicos y estímulos del centro de formación y entregar	No se realizaron actividades para la obligación.	



	informe al responsable de monitoreo del centro de formación.		
7	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del Centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices, la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	<p>Apoyar la divulgación de información de eventos programados por el área de Bienestar al aprendiz (Carla de Prevención del suicidio) para la participación de los aprendices de la jornada nocturna.</p> <p>Apoyar la divulgación de información de eventos programados por el área de Bienestar al aprendiz (Karaoke) para la participación de los aprendices en la jornada diurna.</p> <p>Apoyar la divulgación de información de eventos que requieren el acompañamiento por el área de Bienestar al aprendiz (Simulacro Distrital de Evaluación) para la participación de los aprendices en todas las jornadas.</p>	<p>Captura de pantalla de e-card informativa publicada en el Blog CGA.</p> <p>Captura de pantalla de e-card informativa publicada en el Blog CGA.</p> <p>Captura de pantalla de e-card informativa publicada en el Blog CGA.</p>
8	Realizar informes, reportes u otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones.	Realizar el informe de ejecución contractual del mes de octubre y realizar el alistamiento de los documentos para el posterior cargue a SECOP II.	Captura de pantalla de los archivos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 59047895 de la planilla, ARUS periodo de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma

Ian Santiago Rios Herrera

Contratista

C.C. No. 1.014.245.121

Recibí a satisfacción:

Firma

Carmen Rosa Díaz González

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3357344 de 2022

Coordinadora Académica



CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO DE EVIDENCIAS
CONTRATISTA - IAN SANTIAGO RÍOS HERRERA
FECHA: OCTUBRE 2022

Obligación I / Fecha: 28 de septiembre de 2022

Actividad: Apoyar en la proyección de la circular No. 11-2-2022-062362, Asunto: Invitación Encuentro de Voceros y Representantes CGA 2022.

Circular (2).pdf

SENA

MINISTERIO DEL TRABAJO

CIRCULAR

11-9404

No: 11-2-2022-062362

29/09/2022

Bogotá D.C.,

PARA: Aprendices Representantes, voceros de jornada y voceros de ficha del Centro de Gestión Administrativa.

ASUNTO: Invitación Encuentro de Voceros y Representantes CGA 2022

De acuerdo con los objetivos estratégicos del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: **Objetivo estratégico 2.** "Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos. **Objetivo operativo:** Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos", el Centro de Gestión Administrativa invita a los representantes y voceros de los aprendices a participar en el "Encuentro de Voceros y Representantes CGA 2022", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Girardot – Cundinamarca los días 19 y 20 de octubre de 2022.

El Encuentro de Voceros y Representantes es un espacio donde los aprendices reciben un entrenamiento en habilidades blandas y liderazgo, en el cual, participan el Subdirector del Centro (o su delegado), los profesionales de Bienestar al Aprendiz, los Representantes de aprendices, los Voceros de ficha, los Voceros de enfoque diferencial y quienes el subdirector considere.

El proceso de inscripción para la asistencia al evento se llevará a cabo en la oficina de Bienestar al Aprendiz desde el 29 septiembre y hasta las 17:00 horas del 9 de octubre de 2022.

Nota: Asistirán al encuentro los aprendices representantes y voceros vigentes que hagan entrega del formato "compromiso" estipulado por el Centro de Formación.

Cordialmente,

Walfre Antony Triana Albis
Subdirector de Centro

Proyectó: Heidy Nathaly Pinto Palacios
Cargo: Apoyo Administrativo

Revisó: Juliana Herrera Poveda
Cargo: Líder de Bienestar al Aprendiz

Revisó: Nury Patricia Maldonado
Cargo: Coordinadora de Formación

Página 1 de 1



Obligación I / Fecha: 26 - 26 de septiembre de 2022

Actividad: Apoyar en la verificación de datos de los aprendices relacionados en la Resolución no. 11-07469 del 30 de septiembre de 2022; “Por la cual se designan monitores en el Centro de Gestión Administrativa de la Regional Distrito Capital – Convocatoria Extraordinaria 2022”.

Resolución 11-07469 del 30-09-2022 (Ext. 2022).pdf

Abrir con

 RESOLUCIÓN No. 11 - 07 4 6 9 DE 2022
30 SET. 2022

Por la cual se designan monitores en el Centro de Gestión Administrativa de la Regional Distrito Capital – Convocatoria Extraordinaria 2022

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los numerales 11, 19, 29 y 32 del Artículo 27°, del Decreto No. 249 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA, adoptado por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante Acuerdo No. 008 de 1997, define la formación profesional integral como *“un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del Trabajo y la Vida”*.

Que el numeral 11 del Artículo 27 del Decreto 249 de 2004 señala como una de las funciones del subdirector de Centro *“Garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida”*.

Que el numeral 19 del mencionado artículo establece que los subdirectores de Centro de Formación deberán *“Dirigir la implementación del programa integral de bienestar de los alumnos del Centro”* dentro del cual está contemplando el estímulo como monitores, para lo cual es necesario señalar los parámetros para su selección y ejercicio.

Que el anexo técnico de la Resolución No. 1399 del 17 de agosto de 2021, *“Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA”*, en su artículo 2.2.3.1 establece en su Objetivo Estratégico No. 2 *“Incentivar el aprendizaje en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos. Con este objetivo se busca*

Página 1 de 1



Obligación II / Fecha: 07 de octubre de 2022

Actividad: Publicar e informar a los aprendices de todas las jornadas, la Resolución No. 11 - 07804 del 7 de octubre de 2022; Cancelación y adjudicación por reemplazo de Apoyos de Sostenimiento Regular.

Res. 1107804 del 7 oct 2022.pdf

Abrir con

RESOLUCIÓN No. 11-07804 de 2022
07 OCT. 2022

Por la cual se ordena la cancelación y adjudicación por reemplazo de Apoyos de Sostenimiento Regular a los aprendices del CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la REGIONAL DISTRITO CAPITAL del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA

formación, y que adicionalmente cumplan con las condiciones para ser beneficiarios del apoyo, lo anterior según disponibilidad de cupos y presupuesta de la entidad."

Asimismo, dicho cuerpo normativo señala en su artículo segundo respecto a la forma de pago: "Al aprendiz beneficiario que se encuentre en la etapa lectiva se le desembolsará el equivalente al 50% de un (1) SMMLV durante los meses de febrero a noviembre y el equivalente al 25% de un (1) SMMLV durante los meses de enero y diciembre para la etapa lectiva y productiva."

"Artículo 3. Continuidad del Beneficio del Apoyo de Sostenimiento. Los aprendices beneficiarios del Apoyo de Sostenimiento y que continúan matriculados en el Programa de Formación, en el año siguiente tienen derecho a postularse nuevamente para ser beneficiarios del Apoyo de Sostenimiento regular, siempre y cuando cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en los procedimientos para inscripción, criterios de priorización y asignación vigentes."

Que mediante la Resolución 196 de 2017 "Por la cual se reglamenta el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se dictan otras disposiciones", se estableció en el artículo 6 que: "Los lineamientos que los responsables de los procesos imparten a través de la documentación que se formaliza en el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control y se publican en el módulo de documentos de la plataforma Compromiso son de obligatoria implementación y cumplimiento".

Que a través del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) se publicó la "Guía Apoyos Socioeconómicos" y el Centro de Formación CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la REGIONAL DISTRITO CAPITAL, actuó conforme a la normatividad vigente y atendió los procedimientos establecidos.

Que mediante Circulares 11-02 2022 001552 y 11-2-2022-003055 de febrero de 2022, el Centro de Formación dio apertura a la Convocatoria 1 2022 de Apoyos de Sostenimiento Regular dando a conocer la información pertinente.

Que mediante Resolución No. 1621 del 4 de abril de 2022 se ordenó la adjudicación de Apoyos de Sostenimiento Regular a treinta y cinco (35) aprendices del Centro de Gestión Administrativa, para la presente vigencia fiscal de acuerdo con la Inscripción, proceso de selección y priorización de la primera



Obligación II / Fecha: 11 de octubre de 2022

Actividad: Publicar e informar a los aprendices de todas las jornadas, la Resolución 11 - 07818 del 7 de octubre de 2022; Cancelación y adjudicación por reemplazo de Apoyos de Sostenimiento Regular.

PDF Resolución 11-07818.pdf

Abrir con

07 OCT. 2022
DE 2022

RESOLUCIÓN No. 11 - 07818

Por la cual se ordena la cancelación y adjudicación por reemplazo de Apoyos de Sostenimiento Regular a los aprendices del CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la REGIONAL DISTRITO CAPITAL del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los numerales 29 y 32 del Artículo 27° del Decreto 249 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que por disposición del artículo 41 de la Ley 789 de 2002 "El SENA destinará el 20% de los recaudos generados por la sustitución de la cuota de aprendizaje en dinero que se refiere el artículo 34 de la presente Ley, a la cuenta "Apoyos de Sostenimiento, del presupuesto general de la entidad, y con las siguientes destinaciones específicas: // a) Apoyo de sostenimiento durante las fases lectiva y práctica de los estudiantes del SENA que cumplan los criterios de rendimiento académico y pertenezcan a estrato 1 y 2; // b) Pago de la prima de la póliza de seguros que se establezca por el Gobierno Nacional para estos alumnos durante las fases lectiva y práctica; // c) Elementos de seguridad industrial y dotación de vestuario, según reglamentación que expida el Gobierno Nacional".

Que de acuerdo con el párrafo único de la mencionada Ley "El Consejo Directivo Nacional del SENA reglamentará tanto el monto de los apoyos a conceder, la distribución en estos diversos conceptos, así como los criterios que permitan la operación de las condiciones antes establecidas para gozar de los mismos".

Que el Decreto 4690 de 2025 reglamenta el artículo 41 de la Ley 789 de 2002 (artículo compilado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el artículo 3.1.1 del mismo Decreto 1072 de 2015) en lo referente al seguro con

Página 4 de 4



Obligación IV / Fecha: 23 de septiembre - 03 de octubre de 2022

Actividad: Realizar seguimiento a los aprendices asignados como monitores, según Resolución 11-04659 del 29 de julio de 2022.

The screenshot shows an Outlook email client window. The email is from 'De: Yurley Adriana Sanchez Go...' and is titled 'Certificado 60 horas - BELLANIRA GARCÍA...'. The email content is a certificate from the 'CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA' and 'LA COORDINADORA ACADÉMICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACIÓN'. The certificate states that BELLANIRA GARCÍA ARDILA, identified with Cédula de Ciudadanía No. 1.033.684.097 of Bogotá D.C., worked as a monitor in the library of the Centro de Gestión Administrativa from September 1 to September 30, 2022, for 60 hours. The certificate is signed by CARMEN ROSA DÍAZ GONZÁLEZ. The email interface includes a sidebar with navigation icons, a top bar with search and settings, and a bottom taskbar with various application icons. The system clock in the bottom right corner shows 11:38 a.m. on 24/10/2022.

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. [Elegir como predeterminado](#)

Elementos envia... De: Yurley Adriana Sanchez Go... Llamada de Teams

Certificado 60 horas - BELLANIRA GARCÍA... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

es de todos Mintrabajo

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LA COORDINADORA ACADÉMICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACIÓN

CERTIFICA:

Que BELLANIRA GARCÍA ARDILA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.033.684.097 de Bogotá D.C., perteneciente a la ficha 2397389, **Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria**, prestó sus servicios en la Biblioteca del Centro de Gestión Administrativa, como monitora, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2022, ejecutando 60 horas, en labores de apoyo así:

- Apoyar y realizar acompañamiento en la sala de lectura y la sala virtual.

Lo anterior, conforme a la Resolución N° 11-04659 del 29 de julio de 2022 – Monitorías Vigencia 2022-2.

Se expide en Bogotá D.C., al día uno (1) del mes de octubre de 2022.

CARMEN ROSA DÍAZ GONZÁLEZ

Proyectó: Ian Santiago Ríos Herrera
Cargo: Apoyo Administrativo

INSTRUCTORES Certificado 60 h... +14

Modelo carta de...docx Reporte de Aprendi...xls Reporte de Aprendi...xls Autoliquidaciones...pdf

Mostrar todo

ESP LAA 11:38 a.m. 24/10/2022



Correo: Ian Santiago Rios Herrero x Sofia plus x SENA - Centro de Gestión Admini x Editor x +

outlook.office.com/mail/id/AAQkAD5MjBhMzAyLWE2ZGhNdCwZC05NDE5LTg1MWI2OTYwYThhYwAQAN%2B5GedSECUKp8xh3AcX5E%3D/sxs/AQMkAD5MjBhMzAyLWE2ZGhNdCwZC05NDE5LTg1MWI2OTYwYThhYwBGAAADvcgvDmLFAUG... Campus Virtual - C... Correo: Ian Santiago... Sofia Plus eos-rebelt7i-800d-i... TODO LO QUE DEB... Canon EF-S 18-55mm... Tipos de contraseñ... Mis productos - CO Revelado Digital en... CÓMO REVELAR FO... ResultadosSaberPro Guía-Normas-APA...

Google Chrome no es tu navegador predeterminado Elegir como predeterminado

Elementos envia... De: Yurley Adriana Sanchez Go... Llamada de Teams Ocultar correo electrónico

Certificado 60 horas - BELLANIRA GARCÍA... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión Administrativa

CONTROL DIARIO DE APRENDIZ - GESTOR MONITOR
MONITORÍAS - CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

APELLIDOS: Bellanira NOMBRES: Bellanira DOCUMENTO: 73473981 NÚMERO: 10336841097
PROGRAMA: Tratamiento de Gestión Administrativa JORNADA: Diurna
CORREO ELECTRÓNICO: bellanira.garcia@sena.gov.co TELÉFONOS DE CONTACTO: PERIODO EJECUCIÓN: 11-04-2022
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: Yurley Adriana Sanchez Go... DEPENDENCIA:

FECHA			HORA		TOTAL HORAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FIRMA DEL APRENDIZ	Vo.Bo. Seguimiento dependencia Asegurada	
D	M	A	ENTRADA	SALIDA				ENTRADA	SALIDA
01	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
02	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
03	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
04	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
05	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
06	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
07	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
08	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
09	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
10	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
11	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
12	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
13	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
14	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
15	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
16	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
17	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
18	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
19	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
20	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
21	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
22	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
23	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
24	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
25	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
26	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
27	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
28	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
29	09	2022	17:00	20:00	3	Atender Sala virtual y sala lectiva	Bellanira García	MAGDA L.	20:00
TOTAL HORAS DEL MES:					60				

Apreciado Instructur o responsable de seguimiento de monitoria, agradecemos evaluar el rendimiento y cumplimiento del aprendiz (Gestor Monitor) de manera general:

OBSERVACIONES: Es puntual y responsable

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO: MAGDA L. RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA: MAGDA L.

FIRMA: MAGDA L. FIRMA: MAGDA L.

INSTRUCTORES Certificado 60 h... +14

Modelo carta de...docx Reporte de Aprendi...xls Reporte de Aprendi...xls Auto liquidaciones...pdf

Mostrar todo x

Publica Clasificada) Todos los empleados (Sin Rest 31 v

PI
a
n
P
a
g
o
s
R
e
s
o
l
u
c
i
o
n
11
-
0
4
6
5
9
-
M



Correo: Ian Santiago Rios Herrera x Sofia plus x SENA - Centro de Gestión Admini x Editar x +

outlook.office.com/mail/id/AAQkADA5MjBhMzAyLWE2ZGhndCwZC05NDE5LTg1MWI2OTYwYThhYwAQAN%2B5GedSECUkP8xh3AcX5E%3D/sxs/AQMkADA5MjBhMzAyLWE2ZGhndCwZC05NDE5LTg1MWI2OTYwYThhYwBGAAADvcgvDmLFAUG... ☆

Campus Virtual - C... Correo: Ian Santiag... Sofia Plus eos-rebelt7i-800d-i... TODO LO QUE DEB... Canon EF-S 18-55m... Tipos de contraseñ... Mis productos - CO Revelado Digital en... CÓMO REVELAR FO... ResultadosSaberPro Guia-Normas-APA...

Google Chrome no es tu navegador predeterminado Elegir como predeterminado

Elementos envia... De: Yurley Adriana Sanchez Go... x

Certificado 60 horas - JOHANNA ANDR... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico x

 es de todos Minutaje

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LA COORDINADORA ACADÉMICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACIÓN

CERTIFICA:

Que JOHANNA ANDREA CAMACHO TÉLLEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.557.843 de Bogotá D.C., perteneciente a la ficha 2141229, **Tecnólogo en Gestión Documental**, prestó sus servicios en Formación Complementaria, como monitora, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2022, ejecutando 60 horas, en labores de apoyo así:

- Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del SENA.

Lo anterior, conforme a la Resolución N° 11-04659 del 29 de julio de 2022 – Monitorias Vigencia 2022-2.

Se expide en Bogotá D.C., al día uno (1) del mes de octubre de 2022.


CARMEN ROSA DÍAZ GONZÁLEZ

Proyectó: Ian Santiago Rios Herrera

INSTRUCTORES

Certificado 60 h... + 14

Modelo carta de...docx Reporte de Aprendi...xls Reporte de Aprendi...xls Autoliquidaciones_...pdf

Mostrar todo x

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Rest 31

PI
a
n
P
a
g
o
s
R
e
s
o
l
u
c
i
ó
n
11
-
0
4
6
5
9
-
M

ESP LAA 11:38 a. m. 24/10/2022



Correo: Ian Santiago Rios Herrero x Sofia plus x SENA - Centro de Gestión Admini x Editar x +

outlook.office.com/mail/id/AAQkADA5MjBhMzAyLWE2ZGhNdCwZC05NDE5LTg1MWI2OTYwYThhYwAQAN%2B5GedSFECUKP8x3AcX5E%3D/sxs/AQMkADA5MjBhMzAyLWE2ZGhNdCwZC05NDE5LTg1MWI2OTYwYThhYwBGAADvcgvDmLFAUG... Campus Virtual - C... Correo: Ian Santiag... Sofia Plus eos-rebel7i-800d... TODO LO QUE DEB... Canon EF-S 18-55mm... Tipos de contraseñ... Mis productos - CO Revelado Digital en... CÓMO REVELAR FO... ResultadosSaberPro Guía-Normas-APA...

Google Chrome no es tu navegador predeterminado Elegir como predeterminado

Elementos envia... De: Yurley Adriana Sanchez Go... x

Certificado 60 horas - JOHANNA ANDR... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico x

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión Administrativa

MONITORÍAS - CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

APELLIDOS: Camacho Teller NOMBRES: Johanna Andrea DOCUMENTO: 11 001 001 NÚMERO: 1.030.557.843
PROGRAMA: Tecnólogo en Gestión Documental NÚMERO FICHA: 2141229 JORNADA: Nocturna
CORREO ELECTRÓNICO: johan750@gmail.com TELÉFONOS DE CONTACTO: 313899195 RESOLUCIÓN: 11-04619 de 2022
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO: Mónica Catalina Ortega DEPENDENCIA: Formación Complementaria PERIODO EJECUCIÓN: 01/09/2022 30/09/2022

FECHA		HORA		TOTAL HORAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FIRMA DEL APRENDIZ	Vo.Bu. Seguimiento dependencia	
D	M	A	ENTRADA SALIDA				Asignada	
1	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD		ENTRADA	SALIDA
2	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
3	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
4	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
5	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
6	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
7	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
8	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
9	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
10	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
11	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
12	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
13	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
14	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
15	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
16	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
17	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
18	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
19	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
20	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
21	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
22	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
23	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
24	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
25	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
26	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
27	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
28	9	2022	3:00 PM 6:00 PM	3	Organizar y clasificar documentos electrónicos de acuerdo con la TRD			
TOTAL HORAS DEL MES:				60				

Apreciado instructor o responsable de seguimiento de monitoria, agradecemos evaluar el rendimiento y cumplimiento del aprendiz (Monitor) de manera general:

SATISFACTORIO ☒
REGULAR ☐
INSATISFACTORIO ☐

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO:
FIRMA:
NOMBRE: Mónica Catalina Ortega
FECHA DE REPORTE:
COORDINADOR ACADÉMICO:
FIRMA:
NOMBRE: Carmen Rosa Díaz González

INSTRUCTORES Certificado 60 h... +14

Modelo carta de...docx Reporte de Aprendi...xls Reporte de Aprendi...xls Autoliquidaciones...pdf Mostrar todo x

11:38 a.m. 24/10/2022



Obligación VII / Fecha: 23 - 27 de septiembre de 2022

Actividad: Apoyar la divulgación de información de eventos programados por el área de Bienestar al aprendiz (Carla de Prevención del suicidio) para la participación de los aprendices de la jornada nocturna.

27 de septiembre de 2022

Te invitamos a participar de la Charla de Prevención del Suicidio la cual se realizará en conjunto con Lifesense



The poster features the SENA and Lifesense logos at the top left. The title 'Charla de Prevención del suicidio' is prominently displayed in orange. Below the title is a portrait of Hernán Ravelo, a man with a beard wearing a purple shirt, with his name in an orange bubble. To the right of the portrait, his credentials are listed: 'Psicólogo con Maestría en Psicología Clínica y de la Salud con certificación internacional en Terapia Dialéctica de la Conducta.' and 'Experiencia en el abordaje de personas con desregulación emocional y con historia de riesgo y/o comportamiento suicida.' At the bottom left, the event details are provided: 'Fecha: Miércoles 28 de septiembre de 2022', 'Hora: 7pm', and 'Lugar: Centro de Gestión Administrativa, Av. Caracas # 13 - 80, Auditorio 1º piso'. At the bottom right is the SENA logo and the text 'SENA - Centro de Gestión Administrativa'.

Charla de Prevención del suicidio

Psicólogo con Maestría en Psicología Clínica y de la Salud con certificación internacional en Terapia Dialéctica de la Conducta.

Experiencia en el abordaje de personas con desregulación emocional y con historia de riesgo y/o comportamiento suicida.

Hernán Ravelo

Fecha: Miércoles 28 de septiembre de 2022

Hora: 7pm

Lugar: Centro de Gestión Administrativa, Av. Caracas # 13 - 80, Auditorio 1º piso

SENA - Centro de Gestión Administrativa



Obligación VII / Fecha: 29 - 30 de septiembre de 2022

Actividad: Apoyar la divulgación de información de eventos programados por el área de Bienestar al aprendiz (Karaoke) para la participación de los aprendices en la jornada diurna.

A vibrant pink poster for a live karaoke event. The background features faint musical notes and a treble clef. The text is centered and uses various colors and fonts to create a festive atmosphere. Decorative elements include a heart, a star, and a musical note on the left, and several hearts and stars on the right. The SENA logo is in the bottom left corner.

¡Karaoke en vivo!

Amor y amistad

Anímate a participar este
30 de septiembre

De 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
Te esperamos en la terraza del 3° piso

Aprovecha tus espacios libres, trae tu canción y
preparate para dar lo mejor de ti

¡No faltes!

Centro de
Gestión Administrativa
Regional Distrito Capital



Obligación VII / Fecha: 03 - 04 de octubre de 2022

Actividad: Apoyar la divulgación de información de eventos que requieren el acompañamiento por el área de Bienestar al aprendiz (Simulacro Distrital de Evaluación) para la participación de los aprendices en todas las jornadas.

3 de octubre de 2022

Simulacro Distrital de Evacuación

SENA | Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN

¡PORQUE TU VIDA VALE!

¡PARTICIPA!

Martes 4 de octubre | 10:30 AM

EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - REGIONAL DISTRITO CAPITAL



Obligación VIII / Fecha: 21 al 24 de octubre de 2022

Actividad: Realizar el informe de ejecución contractual del mes de octubre y realizar el alistamiento de los documentos para el posterior cargue a SECOP II.

applanilla.pdf - Adobe Acrobat Pro DC
Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas applanilla.pdf x

1 / 1 125%

SENA
SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D.C
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN N° 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional 11
Código Centro 940410
Fecha Elaboración Octubre de 2022
Versión MAYO 2022 - 2.22
ID de Proceso 84471-518012
No. de documento 591682

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: IAN SANTIAGO RIOS HERRERA
Correo electrónico contratista: isrios@sena.edu.co C.C. 1.014.245.121 IP/N° de contacto 3185329228
Régimen del IVA: ☒ NO RESPONSABLE Pertenece al régimen simple de tributación? ☒ NO Es declarante de renta? ☒ NO Es Pensionado? ☒ NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores ☒ NO Inducción SST ☒ SI Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☒ NO
Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA Tipo de cta AHORROS N° Cuenta 17426436761
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? ☒ NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los \$ 125'413.200 ☒ NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato: 3357344/2022 N° Compromiso SIIF 2522
Valor Total del Contrato \$ 19.952.000 N° Pago 10
Saldo Anterior del Contrato \$ 5.220.000 Del 01/10/2022 Al 31/10/2022 Valor Bruto Pago \$ 1.740.000,00
Nuevo Saldo del Contrato \$ 3.480.000 Legalización comisiones del periodo \$ 0,00

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripción del servicio prestado) SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ASIGNACIÓN DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS Y ESTÍMULOS A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ Y

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 1.740.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383*	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 1.740.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 960.750	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Octubre	Setiembre		
N° Planilla PILA, o N° Radicación pago SS		59047895	Valor Base retención en la fuente	960.750,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Valor Base retención en la fuente ICA	1.455.000,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 125.000	\$ 125.000	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 160.000	\$ 160.000	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
ARL	\$ 5.300	\$ 5.300	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8299	14.055,00 0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -			0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -			0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00 0,000%

11:35 a. m.
24/10/2022



PLANILLA OCTUBRE

Nuevo | Cortar | Copiar | Pegar | Borrar | Ordenar | Ver | ...

Este equipo > Escritorio > 22-08-2022 > PLANILLA SEPTIEMBRE > PLANILLA OCTUBRE

Buscar en PLANILLA OCTUBRE

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
aplanilla	24/10/2022 11:25 a. m.	Documento Adob...	15 KB
Autoliquidaciones_59047895_Consolidado	24/10/2022 10:11 a. m.	Documento Adob...	19 KB
GC_1014245121_2522_SEP_2022	24/10/2022 11:25 a. m.	Documento Adob...	1.167 KB
GRF-F-063_Formato_Certificacion_Depen...	24/10/2022 10:12 a. m.	Documento Adob...	288 KB
Registro Civil Luna Gabriela	22/08/2022 2:55 a. m.	Documento Adob...	956 KB

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 21 de octubre de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1011107456	Luna Gabriela Ríos Gómez	HIJO
------	------------	--------------------------	------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

5 elementos 1 elemento seleccionado 287 KB

11:35 a. m. 24/10/2022